

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO N° 065 ORALIDAD

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY 07 DE DICIEMBRE DE 2016, SIENDO LAS 8:00 A.M.

No .	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Auto No.	Descripción de Actuación	Fecha Auto	Cua d.
1	76-109- 33-33- 001-2016- 00153-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO LABORAL	JAIME ANDRÉS OLAYA RIVERA	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	1485	AUTO INADMITE DEMANDA	05/12/16	1

(ORIGINAL CON FIRMA)
ANGELA ORDÓÑEZ TRÒCHEZ
Secretaria